

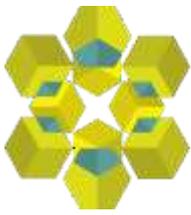
E.S.E
HOSPITAL
GERIÁTRICO Y ANCIANATO
SAN MIGUEL

INFORME

RENDICIÓN DE CUENTAS

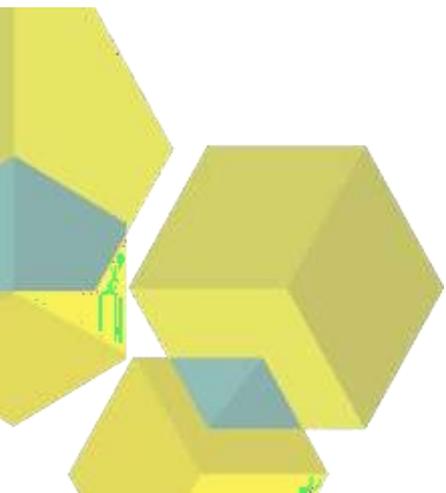
E.S.E HOSPITAL GERIÁTRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL

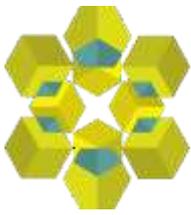
Cali, junio 2023



Índice

Presentación.....	3
Alistamiento.....	4-7
Audiencia.....	8-9
Evaluación rendición de cuentas.....	10-13





Presentación:

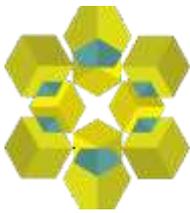
La Transparencia y Rendición de Cuentas se encuentra respaldada legalmente en el artículo 48 de la ley 1757 de 2015. Esta ley establece disposiciones relacionadas con la promoción y protección del derecho a la participación democrática, definiendo la rendición de cuentas como un proceso integral que engloba normas, procedimientos, métodos, estructuras, prácticas y resultados. A través de este proceso, las entidades de la administración pública, tanto a nivel nacional como territorial, así como los servidores públicos, informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control. Esto se lleva a cabo mediante la promoción del diálogo, y abarca tanto la solicitud de información y explicaciones como la evaluación de la gestión.

La E.S.E Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel ha implementado una estrategia de rendición de cuentas con el objetivo de mejorar la gestión pública, mediante la participación ciudadana y de los grupos de valor, con el fin de aumentar los niveles de confianza, transparencia y credibilidad. El objetivo principal es establecer las estrategias necesarias para informar, explicar y dar a conocer los resultados de la gestión institucional a las partes interesadas, utilizando diversos canales de comunicación que permitan su participación, retroalimentación y control a las partes interesadas.

En resumen, la rendición de cuentas es una oportunidad para evidenciar los resultados de la gestión de una entidad, demostrando el cumplimiento de su misión y la efectiva materialización del derecho a la salud y al de una vejez con dignidad. El presente documento muestra las actividades realizadas por la E.S.E Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, integrando los tres componentes claves de la estrategia de rendición de cuentas:

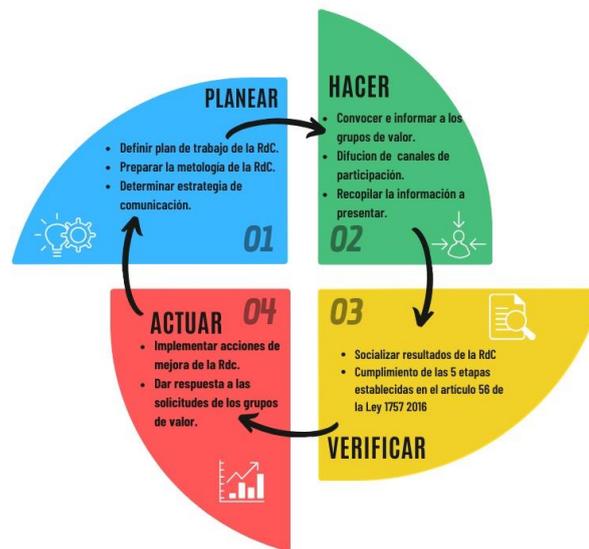
- a. Proporcionar información de calidad, utilizando un lenguaje claro, acerca de los avances y resultados de la gestión pública, así como de los derechos garantizados.
- b. Fomentar el diálogo como medio para explicar, escuchar y recibir retroalimentación sobre la gestión realizada.
- c. Ofrecer incentivos para promover la construcción de una cultura de servicio tanto entre los servidores públicos como entre los ciudadanos, como una forma de motivación.

La implementación de las medidas contempladas en la estrategia de Rendición de Cuentas 2022 ha sido rigurosamente alineada con el Manual Único de Rendición de Cuentas y se ha llevado a cabo siguiendo una serie de etapas clave:



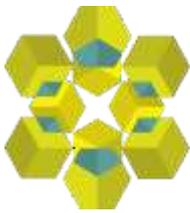
Alistamiento

- a. Activación del Comité de Rendición de Cuentas y asignación de responsabilidades para el año 2023: El 18 de mayo de 2023 tuvo lugar la primera reunión del Comité de Rendición de Cuentas, conformado por la Gerencia, la Subgerencia Administrativa y Financiera, los funcionarios que apoyan el proceso de Gestión y Mejora y la Oficina de Control Interno además de los funcionarios que apoyan el proceso de Talento Humano, Sistemas e Información, Mercadeo y Comunicaciones.



El Comité tiene como función principal coordinar, planificar, ejecutar y monitorear de manera estratégica las acciones públicas que contribuyen a garantizar el acceso a la información y promover la transparencia en el marco del proceso de Rendición de Cuentas de la institución. La gestión emprendida por el Comité se sintetiza en los siguientes aspectos clave:

- b. Organización y priorización de la información: Desde la puesta en marcha del Comité de

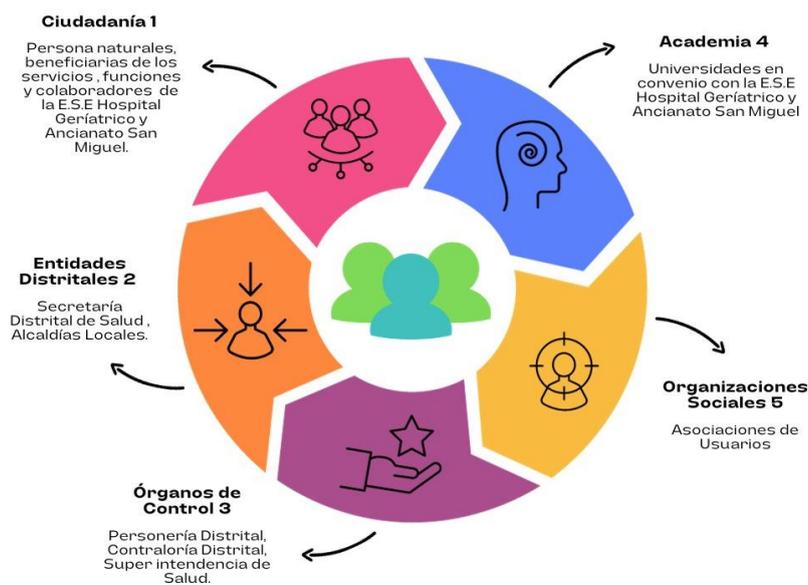


Rendición de Cuentas, se llevó a cabo una socialización exhaustiva de los temas mínimos requeridos por el Manual Único de Rendición de Cuentas (MUR) con el objetivo de establecer una estructura sólida para la organización y priorización de la información.

Durante este proceso, se identificaron y definieron los elementos clave que deben ser abordados en la rendición de cuentas, en línea con las directrices establecidas por el MUR. Se realizaron análisis detallados de los temas mínimos exigidos, considerando su relevancia y su impacto en la gestión institucional.

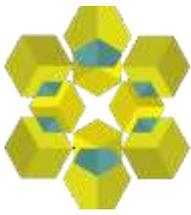
Con base en esta socialización, se estableció un criterio claro para organizar y jerarquizar la información, asegurando que se aborden adecuadamente los aspectos esenciales definidos por el MUR. Esto permitirá una presentación coherente y estructurada de los resultados de la gestión, brindando una visión integral y comprensible a las partes interesadas y promoviendo la transparencia en el proceso de rendición de cuentas.

c. Identificación de los grupos de valor



d. Temas de interés de la ciudadanía

Tras un proceso de diálogo activo y participativo con la comunidad, se identificaron y seleccionaron los temas de mayor inquietud, enfocándonos en los grupos de interés clave. Estos temas, cuidadosamente elegidos, representan las preocupaciones y prioridades más apremiantes de los grupos de interés. El objetivo primordial de este enfoque fue asegurar que la audiencia de rendición de cuentas estuviera alineada con las expectativas y



necesidades de la comunidad, permitiendo así una explicación exhaustiva y detallada de los avances, logros y desafíos en cada una de las áreas seleccionadas. El proceso de selección garantizó una estructuración eficiente y técnica de la presentación, con énfasis en la claridad y transparencia de la información, facilitando una comprensión más profunda y precisa de las acciones emprendidas por la institución para abordar los temas prioritarios para la ciudadanía.

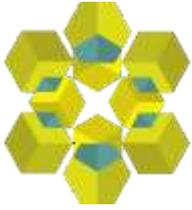
Asistencial	Población	Relacion y diferenciacion de la poblacion actual junto con condiciones en que se encuentran
	Prestación de Servicios	Eficiencia administrativa con respecto a temas de afiliación a las EAPB y como se comportaron las diferentes especialidades en brindar atenciones a los usuarios en la vigencia; además de brindar diferentes intervenciones físicas, psicológicas y terapéuticas a los usuario (Abuelos)
Transformación	Mejoras	Intervenciones en la infraestructura tanto para la parte de mantenimiento junto con acondicionar para un mejor aspecto.
	Implementaciones	Adecuaciones para diferentes areas de las salas donde permanecen los adultos
Contratación	Acuerdos y Contratos	Consolidado entre las entidades distritales en la vigencia
presupuesto	Ejecución presupuestal	Presupuesto de ingresos y Gastos los cuales (Funcionamiento, inversion y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos)
	Estados Financieros	Comparativos de la ejecucion presupuestal con respecto al mismo periodo de la vigencia anterior
Satisfacción	Encuestas de satisfaccion realizadas a los adultos	Informacion sobre las acciones y elaboracion de planes de mejoramiento a partir de multiples requerimientos, además de los informes hechos por los organismos de control y las PQRS.

e. Estrategia de comunicaciones

Dando cumplimiento a Ley 1474 2011 se han llevado a cabo diversas acciones con el objetivo de maximizar el alcance y la efectividad de nuestro comunicado para dar a conocer la audiencia de rendición de cuentas. Una de las principales estrategias ha sido:

- Publicación en la página web, redes sociales y medios de comunicación tradicional (Red Sonora, web cbonline, alcaldía, página web y redes sociales).
- Invitaciones mediante correos electrónicos a las identidades de control.

Mediante la creación y difusión de estas estrategias, hemos logrado captar la atención de nuestro público objetivo, transmitiendo de manera clara y atractiva la información clave sobre nuestra rendición de cuentas. Además, hemos aprovechado el potencial de las redes sociales para llegar a un mayor número de personas y generar interacción con nuestra audiencia, lo que nos ha permitido obtener un feedback valioso y estrechar la relación con nuestros seguidores.



E.S.E
HOSPITAL
GERIÁTRICO Y ANCIANATO
SAN MIGUEL



Hospital geriátrico San Miguel rendirá cuentas a la ciudadanía - CBoLinecali.com

Este 23 de junio a las 10:00 A.M. en el Hospital geriátrico
www.cbonlinecali.com

Hospital geriátrico San Miguel rendirá cuentas a la ciudadanía - CBoLinecali.com
<https://www.cbonlinecali.com/especiales/hospital-geriatrico-san-miguel-rendira-cuentas-a-la-ciudadania/>

556 p. m.

- CBoLinecali.com
<https://www.cbonlinecali.com/especiales/hospital-geriatrico-san-miguel-rendira-cuentas-a-la-ciudadania/>



En un mes el Hospital Geriátrico San Miguel rendirá cuentas a la ciudadanía

El próximo 23 de junio, el Hospital Geriátrico y Ancianato
www.cali.gov.co

<https://www.cali.gov.co/publicaciones/175968/en-un-mes-el-hospital-geriatrico-san-miguel-rendira-cuentas-a-la-ciudadania/>

834 p. m.

<https://www.cali.gov.co/publicaciones/175968/en-un-mes-el-hospital-geriatrico-san-miguel-rendira-cuentas-a-la-ciudadania/>



E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel en Instagram: "Conoce los resultados de la gestión realizada en 2023 a través de un diálogo público."

El próximo 23 de junio realizaremos nuestra 1ª Rendición de cuentas.

Además mostraremos la gestión de los últimos trimestres de 2023.

Instagram

<https://www.instagram.com/p/CsmZv1jJvqQ/>

Facebook

<https://www.facebook.com/798027300713864/posts/124531209023229>

4 de junio

<https://www.instagram.com/p/CsmZv1jJvqQ/>
<https://www.facebook.com/photo?fbid=798082785001398&set=a.124531209023229>



La empresa que te informa y entretiene: 2570731/5587376

LABRÚJULA MAYO 23 DE 2023 | LABRÚJULA MAYO 23 DE 2023 | By Sonora1500am | Facebook

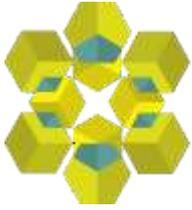
0 views, 4 likes, 3 loves, 1 comments, 1 shares; Facebook

fb.watch

<https://fb.watch/kIXyCPUJu3/?mibextid=VhDh1V>

520 p. m.

<https://fb.watch/kIXyCPUJu3/?mibextid=VhDh1V>



Audiencia

El 23 de junio de 2023 se ejecutó la audiencia de rendición de cuentas en el auditorio de la E.S.E Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, la cual se llevó a cabo de forma presencial.

El desarrollo de la audiencia se dividió en dos momentos. En el primer momento, la gerente Sandra Marentes Astaiza expuso el orden del día, detallando los principales temas a tratar. Posteriormente, se realizó la ceremonia de honores a los símbolos patrios, seguida por la presentación de nuestros catorce servicios de residencia y salud, que comprenden "rehabilitación, consulta especializada y hospitalización". Seguidamente, se da a conocer que la E.S.E cuenta con una capacidad de 315 adultos para los servicios de hogar de larga estancia, por lo tanto, con respecto al año 2022 contamos con 273 adultos que pertenecen al programa de larga estancia a cargo de la Secretaria de Bienestar Cali, 11 adultos que corresponden a la Secretaria de Bienestar Yumbo y por último 12 adultos de servicios particulares, para un total de 296 adultos mayores. Contando con un sesgo poblacional del 40% de mujeres (total de 119) y un 60% de hombres (total de 177), sumando un total de 296 usuarios. Asimismo, se presentaron dos segmentos poblacionales basados en la condición física y cognitiva: dependientes (58% mujeres y 42% hombres) y funcionales (42% mujeres y 58% hombres) como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla N°1. Clasificación según funcionalidad – Género Femenino

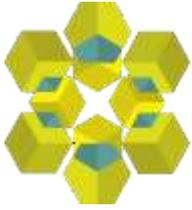
SEXO	CONDICIÓN FÍSICA Y COGNITIVA	TOTAL GENERAL	%
FEMENINOS	DEPENDIENTE	68	58
	FUNCIONAL	49	42
	TOTAL	117	100

FUENTE: CONTROL ESTADISTIGO HGASM

Tabla N°2. Clasificación según funcionalidad – Género Masculino

SEXO	CONDICIÓN FÍSICA Y COGNITIVA	TOTAL GENERAL	%
MASCULINO	DEPENDIENTE	75	42
	FUNCIONAL	102	58
	TOTAL	177	100

FUENTE: CONTROL ESTADISTIGO HGASM



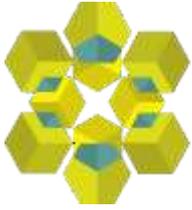
Se expusieron los porcentajes de afiliación a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), destacando la entidad EMSANAR con el 50.2% y COOSALUD con el 33.4% de afiliados. Además, se proporcionaron datos sobre el régimen de afiliación, con un 87% de usuarios en el régimen subsidiado, un 9.4% en el régimen contributivo y un 3.4% sin aseguramiento, con gestión ante registraduría.

Se destacó el incremento del 44% en las consultas del servicio de Consulta Especializada durante 2022, destacándose la especialidad de geriatría con 604. Así mismo los demás servicios de salud experimentaron aumentos significativos en comparación con años anteriores, incluyendo nutrición (41%), gerontología (53%), psicología (55%), fonoaudiología (46%), terapia física (32%), terapia física (60%) y terapia ocupacional (61%). Para concluir esta parte, se presentaron casos de éxito resultado de intervenciones físicas, psicológicas y/o terapéuticas.

Posteriormente, el segundo punto de la audiencia consistió en exhibir evidencias fotográficas que testimonian las mejoras y transformaciones realizadas a lo largo del año 2022, con el objetivo de mejorar continuamente la infraestructura y la calidad del servicio prestado por la entidad.

En el tercer punto, se abordaron los consolidados de contratación vigentes hasta el año 2022, identificándose la existencia de 2 contratos celebrados con la Secretaría de Bienestar Social y el Municipio de Yumbo, además de 3 Contratos suscritos con la Secretaría de Salud.

El cuarto punto se enfocó en la gestión financiera, presentando una comparativa de la ejecución de ingresos, que alcanzó el 87% con relación al periodo comprendido entre 2021 y 2022, y una comparativa de los gastos ejecutados representando el 74% durante dicho periodo. En el resumen de cierre de la ejecución en 2022, se detallaron los ingresos reconocidos por un valor de 11.413.135.125 \$ un valor recaudado de 8.271.548.931\$, y un total de (CXC/CXP) de 3.141.586.194\$. En cuanto a los gastos, el valor reconocido fue de 9.755.185.676\$, con un valor recaudado de 7.336.153.265 \$ y un total de CXC/CXP de 2.419.032.411\$. Asimismo, se subrayaron aspectos relevantes relacionados con el excedente fiscal producto del plan de choque en la austeridad del gasto, y la capacidad de mantener un flujo de caja adecuado para atender prontamente las obligaciones salariales (planta y personal indirecto) y los servicios públicos. Cabe mencionar que el 67% de las CXC corresponde a la Secretaría de Bienestar Social de Cali. Por último, se presentó el consolidado de satisfacción de 133 usuarios encuestados correspondiente al año 2022, el cual arrojó un índice de satisfacción del 93% y 7% de usuarios no conformes o insatisfechos.



En la segunda parte de la audiencia, se procedió a la formulación de preguntas y respuestas. Adicionalmente se otorgándose un espacio para intervenciones por parte de los asistentes a la audiencia. A continuación, se presentan las preguntas:

1. ¿Cuentan los adultos mayores con las raciones suficientes para su nutrición?

Si, desde el servicio de cocina, con el apoyo del profesional nutricionista y chef, se garantizan las 6 raciones de alimentos, los cuales hacen parte de las actividades que se deben ejecutar a través del contrato de Bienestar- Hogar de larga estancia.

2. ¿Los adultos mayores están recibiendo actividad física y de bienestar para ayudar con sus emociones?

La institución cuenta con un equipo multidisciplinario psicosocial (Trabajo social, Geriátrica, Terapia ocupacional y Física), los cuales se encargan de desarrollar y ejecutar las actividades físicas y de salud mental, que les permiten a los adultos mantener un bienestar en su día a día.

3. ¿Los adultos mayores que no tienen como pagar, reciben los servicios de atención necesarios para su salud y bienestar?

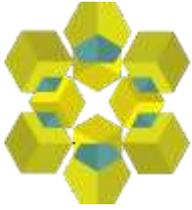
Todos los adultos residentes de la E.S.E Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, son atendidos por el equipo asistencial, toda vez, que son adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad y son acogidos desde el programa de Bienestar – Hogar de larga estancia.

Nota: Aquellas preguntas que no fueron atendidas en el espacio de la audiencia, serán resueltas a través de los canales digitales.

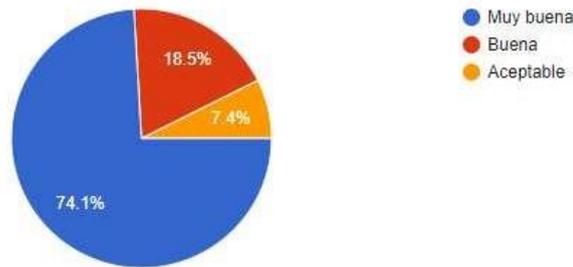
Para concluir, se llevó a cabo el cierre oficial de la audiencia de rendición de cuentas, dando paso a la aplicación de una encuesta de satisfacción con el fin de obtener retroalimentación por parte de los participantes.

Evaluación

Tras la culminación de la audiencia de rendición de cuentas, se procedió a la ejecución de una encuesta de satisfacción dirigida a los asistentes con el propósito de evaluar diversos aspectos, tales como la calidad de la logística implementada, la pertinencia y relevancia de la información presentada durante la rendición de cuentas, así como la eficacia en la respuesta a las preguntas formuladas por los distintos usuarios presentes en el evento.



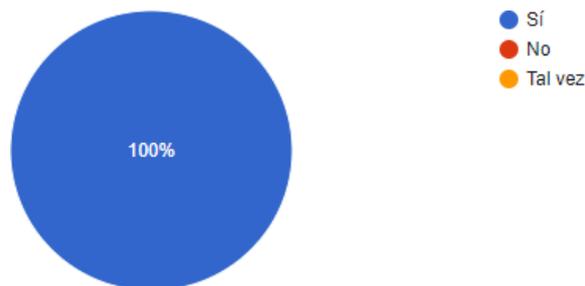
¿En general, cómo calificaría su nivel de satisfacción con el evento de rendición de cuentas al que asistió?



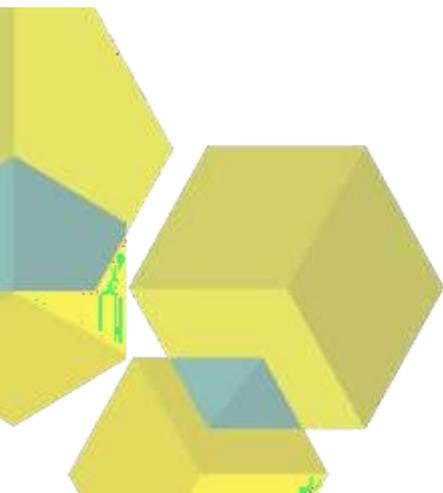
Fuente: Base de datos encuesta “*satisfacción rendición de cuentas*” de la E.S.E Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, 23 junio 2023

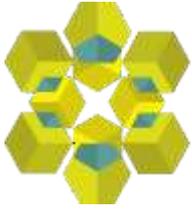
Una vez obtenido los resultados de la encuesta, se conoce que el 74% de los encuestados calificaron la audiencia como "muy buena", el 18% como "regular" y el 7% como "aceptable". La mayoría de los asistentes expresaron un alto nivel de satisfacción, mientras que una minoría tuvo opiniones más neutrales o críticas. Estos resultados ofrecen una visión general de la percepción del evento y destacan la necesidad de considerar las opiniones de todos los grupos para mejorar futuras rendiciones de cuentas.

¿Considera que la información presentada durante el evento fue clara y comprensible?



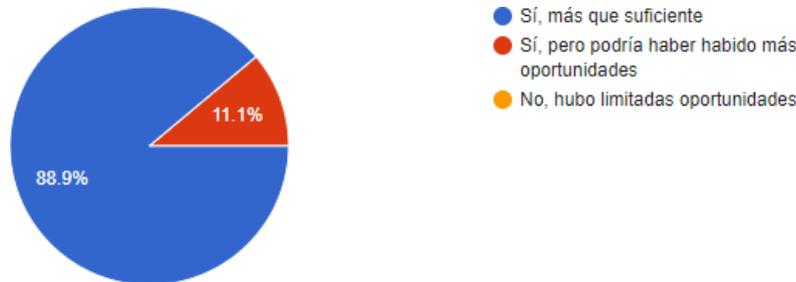
Fuente: Base de datos encuesta “*satisfacción rendición de cuentas*” de la E.S.E Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, 23 junio 2023





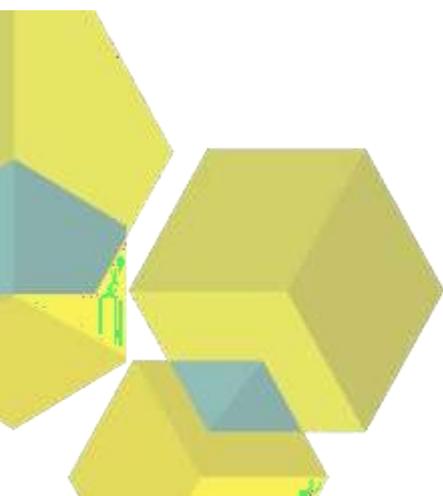
El 100% de los encuestados consideró que la información presentada durante el evento fue clara y comprensible. Estos resultados indican una percepción unánime entre los asistentes de que la información proporcionada durante la rendición de cuentas fue de fácil entendimiento y sin ambigüedades. Esta alta tasa de satisfacción refleja una efectiva comunicación y presentación de la información, lo cual es un logro positivo para la organización del evento.

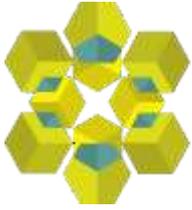
¿Hubo suficiente oportunidad para plantear preguntas o inquietudes durante el evento?



Fuente: Base de datos encuesta “satisfacción rendición de cuentas” de la E.S.E Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, 23 junio 2023

El 88.9% de los encuestados afirmó que sí hubo suficiente oportunidad para plantear preguntas o inquietudes durante el evento, calificándolo como "más que suficiente". Sin embargo, el 11.1% restante también respondió afirmativamente, pero señaló que podrían haber existido más oportunidades para participar activamente en la formulación de preguntas o inquietudes. Estos resultados indican que la mayoría de los asistentes se sintieron satisfechos con las oportunidades de participación, pero un pequeño porcentaje sugirió que se podrían implementar mejoras para incrementar aún más la interacción y participación en futuros eventos de rendición de cuentas.





¿Se abordaron adecuadamente las preguntas y preocupaciones planteadas durante el evento?



Fuente: Base de datos encuesta “satisfacción rendición de cuentas” de la E.S.E Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, 23 junio 2023

El 81.5% de los encuestados afirmó que sí, todas las preguntas y preocupaciones planteadas durante el evento fueron abordadas de manera satisfactoria. Por otro lado, el 18.5% restante respondió que en su mayoría fueron abordadas de manera satisfactoria. Estos resultados indican que la gran mayoría de los asistentes percibió que las preguntas y preocupaciones planteadas durante la rendición de cuentas fueron tratadas de forma adecuada y satisfactoria. No obstante, un porcentaje menor señaló que algunos aspectos podrían haber sido mejorados para lograr un abordaje más completo y exhaustivo de las inquietudes planteadas durante el evento.

SANDRA MARENTES ASTAIZA

Gerente E.S.E Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel

Elaboro: Equipo Gestión y Mejora

